

Ticket#2018-195024 — Of. 1857 Envío del expediente original del Barrio "Las Palmeras IV Etapa"

Información del ticket

Antigüedad: 9 d 17 h
Creado: 28/12/2018 - 16:05
Creado por: Subla Davalos Karina del Carmen
Estado: abierto
Bloqueo: bloqueado
Prioridad: 3 normal
Cola: ALCALDIA METROPOLITANA

Identificador del cliente: regulatubarrio@hotmail.sc
Tiempo contabilizado: 0
Propietario: Pezantes de Janon María Eugenia

Información del cliente

Nombre: UNIDAD ESPECIAL
Apellido: REGULA TU BARRIO
Identificador de usuario: regulatubarrio@ho[...]
Correo: regulatubarrio@ho[...]
Nota: cuenta 50 tena y seis

📌 Tickets abiertos (cliente) (619)

Artículo #6 – Actualización del propietario

Creado: 07/01/2019 - 09:27 por Rosero Ivonne
De: Ivonne Rosero
Asunto: Actualización del propietario
Adjunto (MAX 8MB): 2019-SGC-0085.pdf , 116.6 KBytes

See. Couayo

VA ALCALDIA 2019-SGC-0085

C.C. UNIDAD REGULA TU BARRIO

Artículo #5 – Actualización del propietario

Creado: 07/01/2019 - 09:26 por Rosero Ivonne
De: Ivonne Rosero
Asunto: Actualización del propietario

DESPACHO

QUITO
 ALCALDIA
RECEPCION

q TRÁMITE:-----
 ECHA DE INGRESO: 07 ENE 2019
 ECIBIDO POR Beñita Beñillos
 INF 3952300 EXT 12304 - 12320
 9:30

Artículo #4 – Nota

Creado: 04/01/2019 - 09:24 por Cevallos Salgado Diego Sebastian
De: Diego Sebastian Cevallos Salgado
Asunto: Nota
Adjunto (MAX 8MB): UNIDAD_REGULA_TU_BARRIO__1857.pdf , 28.0 KBytes

<http://gdoc/otrs/index.pl?Action=AgentTicketZoom;TicketID=476531;ArticleID=2233390>

Oficio No.: SG- 0085
Quito D.M., 07 ENE 2019
Ticket GDOC: 2018-195024

475
ciento
setenta
y cinco

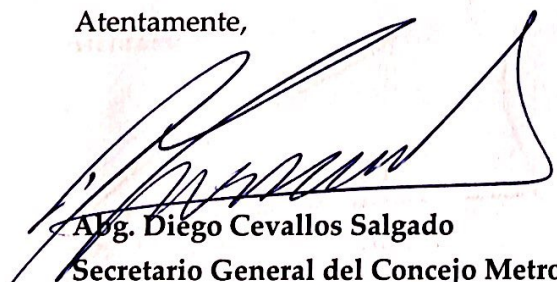
Doctor
Mauricio Rodas Espinel
Alcalde Metropolitano
Presente

Asunto: Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 5552856, 5552858, 594878 y 593740, sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Las Palmeras IV Etapa", a favor de sus copropietarios.

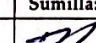
De mi consideración:

En atención al oficio No. UERB-1857-2018, de 27 de diciembre de 2018, suscrito por la Abg. Karina Subía, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, recibido en esta Secretaría el 28 de diciembre del mismo año, relacionado con el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 5552856, 5552858, 594878 y 593740, sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Las Palmeras IV Etapa", a favor de sus copropietarios; conforme lo previsto en el artículo 12 de la Resolución de Concejo No. C 074 y previo a remitir el expediente a la Comisión correspondiente, solicito a usted de la manera más cordial se sirva señalar si asume la iniciativa normativa en referencia.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2019-01-04	

Adjunto: Oficio No. UERB-1857-2018, de 27 de diciembre de 2018, junto con expediente
Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo numérico
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo
CC: Con copia para conocimiento
Ejemplar 4: Unidad Especial Regula Tu Barrio

Oficio No.: SG- 0085
Quito D.M., 07 ENE 2019
Ticket GDOC: 2018-195024

174
cientos setenta
y cuatro

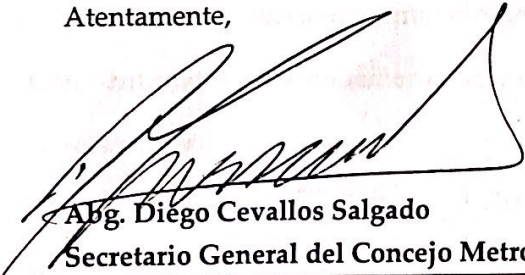
Doctor
Mauricio Rodas Espinel
Alcalde Metropolitano
Presente

Asunto: Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 5552856, 5552858, 594878 y 593740, sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Las Palmeras IV Etapa", a favor de sus copropietarios.

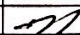
De mi consideración:

En atención al oficio No. UERB-1857-2018, de 27 de diciembre de 2018, suscrito por la Abg. Karina Subía, Directora Ejecutiva de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, recibido en esta Secretaría el 28 de diciembre del mismo año, relacionado con el proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento de los predios Nos. 5552856, 5552858, 594878 y 593740, sobre los que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Las Palmeras IV Etapa", a favor de sus copropietarios; conforme lo previsto en el artículo 12 de la Resolución de Concejo No. C 074 y previo a remitir el expediente a la Comisión correspondiente, solicito a usted de la manera más cordial se sirva señalar si asume la iniciativa normativa en referencia.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2019-01-04	

Adjunto: Oficio No. UERB-1857-2018, de 27 de diciembre de 2018, junto con expediente
Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo numérico
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo
CC: Con copia para conocimiento
Ejemplar 4: Unidad Especial Regula Tu Barrio

2018-185024

173 Ciento setenta y tres

QUITO

ALCALDÍA

Oficio No. UERB - 1857 - 2018

Quito DM, 27 de diciembre de 2018

Abogado
Diego Cevallos S.
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**
Presente.

De mi consideración:

Para conocimiento y aceptación de la Comisión correspondiente, previa a la presentación y aprobación del Concejo Metropolitano, tengo a bien remitir el expediente íntegro **No. 112 ZCH**, con documentación original, correspondiente al **ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO: "LAS PALMERAS IV ETAPA"**, ubicado en la parroquia de **LA MERCED**.

Para el efecto, se adjuntan los documentos habilitantes, así como, el Memorando No. 182-UERB-EG-MI-2018, suscrito por la Dra. María Isabel Iñiguez, Funcionario Directivo y el Arq. Eduardo Game, Especialista Técnico, en el que mencionan que luego de la revisión técnica y legal del expediente, éste cumple con los parámetros técnicos y normativa legal aplicable, a fin de obtener la regularización:

1. Acta de Mesa Institucional No. 002-UERB-OC-2018, de 30 de octubre de 2018.
2. Informe Técnico, Legal y Socio-Organizativo: No. 003-UERB-OC-SOLT-2018.
3. Proyecto de Ordenanza.
4. CD del Proyecto de Ordenanza.
5. Detalle de la documentación del expediente: Formato (F-ITADUERB01-01).

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

K. S. W. 2018
Ab. Karina Subía
**DIRECTORA DE LA UNIDAD
ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"**

Adj. **1 carpeta con 172 fojas útiles**
Detalle de cantidad de documentos

	Nombres	Fecha
Realizado por:	Geovanna Vivero	27-12-2018

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: **28 DIC 2018** Hora **15:20**

Nº. HOJAS **-173-**

Recibido por: *[Signature]*

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Montúfar No. 4-119 y Espejo Telf. 3952-300 Ext: 15026 15027 15028 www.quito.gob.ec

ciento setenta y tres
-173-

Quito, 27 de diciembre de 2018

172 ciento setenta y dos

Para: Abg. Karina Subía Dávalos
DIRECTORA "UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO"

De: Arq. Eduardo Game Mendoza
Dra. Ma. Isabel Iñiguez Paredes.

Asunto: Se remite expediente No. **112 ZCH** del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado: "Las Palmeras IV Etapa"

De nuestra consideración:

Nos referimos a la sumilla inserta en la cual dispone la revisión técnica y legal del expediente No. **112 ZCH** del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado: "Las Palmeras IV Etapa", de la Parroquia La Merced.

Al respecto, informamos que se ha procedido con la revisión de la documentación legal y técnica de responsabilidad de la Coordinación UERB- ADMINISTRACIÓN ZONAL "Oficina Central", que consta del expediente antes señalado, en virtud de lo cual se determina que la misma cumple con los parámetros técnicos y normativa legal aplicable.

En este sentido, nos permitimos remitir a usted el expediente a fin de que se continúe con el trámite correspondiente, de considerarlo pertinente.

Atentamente,


Arq. Eduardo Game Mendoza
ESPECIALISTA TÉCNICO


Dra. Ma. Isabel Iñiguez Paredes
FUNCIONARIO DIRECTIVO 6

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Recibido por: 
Firma: 27 DIC. 2018
Fecha:

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Montúfar N4-119 y Espejo | Teléfonos: 3952 300 Ext. 15002 | www.quito.gob.ec

172 ciento setenta y dos

Memorando No. UERB – OC – 240- 2018

0171
Código
Sistema y
UR

PARA: Dra. Karina Subía
DIRECTORA EJECUTIVA UERB


DE: Arq. Carlos Lizarzaburu
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN UERB-OC

ASUNTO: Remito el Expediente del Asentamiento Humano de Hecho Y Consolidado de interés Social Denominado: "LAS PALMERAS" IV ETAPA.

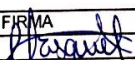
FECHA: Quito DMQ, 19 de noviembre de 2018

Por el presente remito a usted el Expediente Íntegro No. 112 ZCH, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de interés social, denominado: "LAS PALMERAS" IV ETAPA; ubicado en la Parroquia: La Merced; propiedad que se encuentra en: Derechos y Acciones; consta de una carpeta bene; cuya documentación se identifica y enumera en la "hoja de detalle de cantidad de documentos" adjunta; información y documentación que ha sido verificada y avalada por esta Coordinación, garantizando de esta manera su continuidad en el proceso ante las autoridades competentes que conocen y aprueban la regularización de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de interés social.

Atentamente,


Arq. Carlos Lizarzaburu
Delegado de la Dirección "UERB" – OC
Adm. Valle de los Chillos.
Adm. Valle de Tumbaco.
Adm. Manuela Sáenz.

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Recibido por:
Firma:
Fecha: 27 DIC. 2018

ELABORADO POR:	FECHA	FIRMA
Lic. Gabriela Pasquel	19-11-2018	

0170

siendo setenta

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

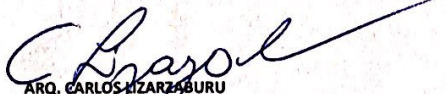
UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERES SOCIAL DENOMINADO SAN JOSÉ DE LA SALLE, POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE LA UERB DESCONCENTRADA: PREVIO A SER REMITIDOS A LA COMISIÓN RESPECTIVA PARA SU APROBACIÓN .

ASPECTO SOCIO-ORGANIZATIVO		
ITEM	PUNTO DE CONTROL	VALIDACIÓN DEL CONTROL
1	Listado actualizado de socios (Aplica cuando el AHHyC tiene personería jurídica). El nombramiento y el listado concuerda con el documento emitido por el Organismo de Regulacion y Control.	N/A
2	Listado actualizado de beneficiarios (Aplica cuando el AHHyC tiene derecho y acciones). Concuerda con el certificados actualizados del Registro de la Propiedad]	SI
ASPECTO LEGAL		
ITEM	PUNTO DE CONTROL	VALIDACIÓN DEL CONTROL
1	Certificado de gravámenes sin impedimento legal que obstaculice la aplicación de la Resolución de Partición Administrativa o Escrituración.	SI
2	Número de escritura y fechas concuerda con informe del responsable legal	SI
3	Cuando es derecho y acciones suma el 100%, o presenta el Certificado de Ventas actualizado emitido por el Registro de la Propiedad.	SI
ASPECTO TÉCNICO		
ITEM	PUNTO DE CONTROL	VALIDACIÓN DEL CONTROL
1	El Plano tiene como máximo 6 meses de haber sido elaborado con firma de responsabilidad del representante del AHHyC, el Profesional contratado por el AHHyC.	SI
2	El expediente contiene el IRM actualizado y certificado por la Administración Zonal correspondiente.	SI
3	El expediente tiene el documento habilitante de diferencia o excedente de area suscrito por la DMC	SI
4	El expediente tiene el informe técnico de la restitución del Borde Superior de Quebrada y/o Talud entregado por la DMC.	N/A
5	El expediente cuenta con el Informe del replanteo vial emitido por la Coordinación de Gestión y Control de la Administración Zonal.	SI
6	El expediente tiene el informe técnico favorable de la medición y verificación del 100% de lotes, áreas verdes y espacios comunales suscritos por el Responsable Tecnico.	SI
7	El plano tiene los cortes del terreno para identificar pendientes, quebradas y taludes transversales y longitudinal de levantamiento.	SI
8	El plano tiene cortes transversales de vías y pasajes	SI
9	El plano tiene el cronograma valorado de obras a ser ejecutadas	SI
10	El plano tiene la ubicación del predio	SI
11	El plano contiene el cuadro de datos conteniendo superficies y porcentajes del área total del predio a fraccionarse: área de afectación, área de vías, calzadas, aceras, área de protección, área útil, área de lotes, área verde, listado total de lotes con numeración continua, linderos (dimensiones del frente, laterales de los lotes y superficies).	SI

NOTA: TODOS LOS ITEM ANTES DESCRITOS, HAN SIDO VERIFICADOS, POR ESTA COORDINACIÓN PREVIO AL CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA MESA INSTITUCIONAL Y POSTERIOR ENVIO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE

AVALADO POR:


ARQ. CARLOS HIZARZABURU
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN UERB-OC